



**TRABAJANDO
PARA USTED**

08 de abril, 2026

COMUNICADO DE PRENSA

Respecto a los hechos ocurridos durante el mes de abril del año 2025, los cuales involucran a dos Oficiales del Complejo Penitenciario de Talca, la Dirección Regional de Gendarmería Maule, informa lo siguiente:

Conocidos los antecedentes sobre el presunto consumo de alcohol al interior del citado recinto, se instruyó un sumario administrativo el cual se encuentra en etapa indagatoria.

En tanto, ambos Oficiales, fueron reubicados en otras unidades penales de la jurisdicción.

Gendarmería de Chile rechaza cualquier tipo de conducta que pueda poner en peligro la seguridad penitenciaria, pues el ámbito de acción donde desempeñamos nuestro trabajo debe ser extremadamente riguroso en materias de control interno y externo.